



Resolución de Consejo Directivo **110 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 503/2024 EXA UNSA - Aprueba dictamen y propone designar a Solís Munguía. - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO REGULAR DE PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE - ARITMÉTICA ELEMENTAL - SRMRF.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
18/03/2026

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Aritmética Elemental, de la carrera Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997) que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y,

CONSIDERANDO

Que el Jurado interviniente, conformado según Resolución D 465/2025 - EXA - UNSa, emitió el Acta de Dictamen que se encuentra incorporada al expediente.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, desde el punto de vista académico, aprobar el Acta de Dictamen del Jurado y proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. Beatriz Josefina Solís Munguía, en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple, en la asignatura Aritmética Elemental que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde la efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

Que el Consejo Directivo, en la 2° Sesión Ordinaria del día 25 de febrero de 2026, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

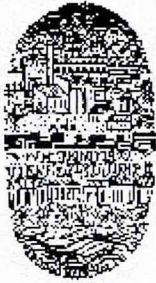
ARTÍCULO 1°: Aprobar el Acta de Dictamen emitida por el jurado interviniente, conformado según Resolución D 465/2025 EXA UNSa.

ARTÍCULO 2°: Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. Beatriz Josefina SOLÍS MUNGUÍA, DNI 35.805.754, en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple para la asignatura Aritmética Elemental de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997), que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde la efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 56° del Estatuto de la Universidad.

ARTÍCULO 3°. Indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución CS N° 218/20251 el gasto que demandare la designación resultante de la presente convocatoria se imputará al cargo de Profesor Adjunto de Aritmética Elemental, dedicación Simple, incorporado a la planta de Personal Docente de la Sede Regional - Rosario de la Frontera (Resolución CS N° 333/13). Cargo contemplado en el presupuesto aprobado por la Resolución CS N° 560/25.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese a la Prof. Beatriz Josefina SOLÍS MUNGUÍA,

ARTÍCULO 5°: Hágase saber, publicar y comunicar a la Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de



Resolución de Consejo Directivo **110 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 503/2024 EXA UNSA - Aprueba dictamen y propone designar a Solís Munguía. - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO REGULAR DE PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE - ARITMÉTICA ELEMENTAL - SRMRF.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**




Salta,
18/03/2026

Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Dirección del Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC/sbb


Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa